



MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS  
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016 (212) 689-7215, FAX (212) 689-9073

**INTERVENCIÓN DE LA EMBAJADORA ANA SILVIA RODRÍGUEZ ABASCAL, REPRESENTANTE PERMANENTE ALTERNA DE CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS. SESIÓN INAUGURAL DE LA COMISIÓN DE DESARME DE LAS NACIONES UNIDAS. NUEVA YORK, 2 DE ABRIL DE 2018.**

Señora Presidenta:

La delegación de Cuba apoya plenamente la declaración pronunciada por la delegación de Indonesia, a nombre del Movimiento de Países No Alineados.

La felicitamos por su elección como Presidenta de la Comisión de Desarme durante las sesiones sustantivas del presente año. Hacemos extensivas las felicitaciones a los miembros de la Mesa y a los presidentes de los grupos de trabajo.

Saludamos que se haya alcanzado un acuerdo sobre los temas de la Agenda de la Comisión para este ciclo, lo que nos posibilitará avanzar en las discusiones.

Las recomendaciones sobre medidas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales acordadas el pasado año reafirman la validez del mandato de la Comisión de Desarme y que, con voluntad política, también podríamos alcanzar acuerdos adicionales en este ciclo.

En particular, dada la continua y grave amenaza que supone la mera existencia de las armas nucleares para la supervivencia misma de la especie humana, alcanzar recomendaciones para lograr el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares, debe ser la prioridad de nuestros trabajos.

Señora Presidenta:

En el 2017 se alcanzaron resultados concretos en el desarme nuclear. El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, codificó en el Derecho Internacional, la ilegitimidad e ilegalidad de las armas nucleares, proscribiendo la existencia, el uso y la amenaza del uso de esas armas y todo tipo de ensayo nuclear.

Cuba apoya la pronta entrada en vigor del Tratado y su universalización, lo que contribuirá de forma significativa a alcanzar un mundo libre de armas nucleares.

Al propio tiempo, se deben realizar esfuerzos adicionales para alcanzar el objetivo de un mundo libre de armas nucleares.

En este sentido, hacemos un llamado a apoyar la celebración, de la Conferencia Internacional de Alto Nivel de las Naciones Unidas para examinar los progresos en el desarme nuclear, a celebrarse en Nueva York, del 14 al 16 de mayo de 2018. Alentamos a su participación al más alto nivel.

Asimismo, recordamos que la celebración del 26 de septiembre, Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, ofrece un espacio importante para sensibilizar a la comunidad internacional del peligro de estas armas.

Señora Presidenta:

Los Estados Nucleares y otros protegidos por la denominada “sombrija nuclear”, deben mostrar voluntad política y compromiso con un mundo libre de armas nucleares y retomar el cumplimiento de sus obligaciones con las disposiciones del Tratado de No Proliferación.

Sin embargo, estos Estados continúan modernizando sus armas nucleares y desarrollando, incluido a través de ensayos subcríticos, nuevos tipos de armas; tratando de legitimar su posesión a través de la política de disuasión nuclear y de un cuestionable concepto de seguridad, en claro incumplimiento de las obligaciones jurídicas contraídas en virtud del Tratado de No Proliferación, en particular de su Artículo VI y de los acuerdos logrados en sus Conferencias de Examen de 1995, 2000 y 2010.

Alentamos a revertir estas tendencias, a superar el fracaso de la IX Conferencia de Examen y alcanzar progresos concretos durante el actual ciclo de Examen del Tratado.

Instamos una vez más a la celebración sin más demora de la Conferencia Internacional para el establecimiento en Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva.

Es hora de que el desarme nuclear deje de ser un objetivo pospuesto y relegado y la Comisión de Desarme nos posibilite el marco para impulsar de forma decidida este objetivo.

Señora Presidenta:

Cuba saluda el nuevo tema de la Agenda de la Comisión titulado: “De conformidad con las recomendaciones que figuran en el informe del Grupo de expertos gubernamentales sobre transparencia y medidas de fomento de la confianza en el espacio ultraterrestre (A/68/189), preparación de recomendaciones para promover la aplicación práctica de medidas de transparencia y fomento de la confianza en

actividades en el espacio ultraterrestre con el objetivo de prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre ".

Como hemos expresado en otros foros, reiteramos la preocupación de Cuba por la amenaza de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre y nuestro respaldo al fortalecimiento del régimen jurídico sobre el espacio ultraterrestre.

Cuba apoya la adopción de un tratado para la prevención y prohibición del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre. Al respecto, hemos expresado en otros foros y reiteramos que el proyecto de "Tratado sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre, la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos del espacio ultraterrestre", presentado por Rusia y China, en la Conferencia de Desarme, constituye una buena base para las negociaciones.

Consideramos, no obstante, que hasta tanto no se adopte un tratado, es conveniente y necesario la implementación de medidas internacionales de transparencia y fomento de la confianza sobre el espacio ultraterrestre, sin que éstas constituyan una alternativa al desarme.

En ese sentido, Cuba, plenamente comprometida con la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, ha respaldado la política de no primer emplazamiento de armas de ningún tipo en el espacio.

Cuba reitera que la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes, debe hacerse en provecho y en interés de todos los países e incumbe a toda la humanidad. Asimismo, el legítimo derecho de todos los Estados a acceder al espacio ultraterrestre en condiciones de igualdad y sin discriminación debe ser respetado.

Una cooperación internacionalmente efectiva más eficaz entre los Estados es fundamental para fortalecer la confianza en las actividades en el espacio ultraterrestre.

Señora Presidenta:

Por último, nuestra delegación le desea éxitos en el ejercicio de sus responsabilidades. Le aseguramos que puede contar con la colaboración de nuestra delegación.

Muchas gracias